



BOLETIN OFICIAL DE LA IGLESIA EN MENORCA

Epoca V - 1977 - Núms. 51 - 52

Marzo - Abril



BOLETÍN OFICIAL

La educación es un tema apasionante, un desafío a la humanidad y una cuestión vital para cualquier comunidad humana. Para nosotros, los que nos llamamos cristianos, la educación cristiana de nuestros niños ha de ser motivo de seria reflexión y de los máximos esfuerzos por parte de los padres, primeros responsables, y de los profesionales de la enseñanza, buscando el camino de «ir haciendo» a los hombres del mañana.

26 - 16 JUNIO - 1961 - V. 1000

Marzo - Abril

DOCUMENTOS DEL OBISPO	5
«Allocució de Dn. Miquel Moncadas a través de Radio Popular. 2 d'abril de 1977. Una llamada que debe ser escuchada. Carta pastoral del Obispo de Menorca sobre el valor evangélico de la contemplación. Carta pastoral del Obispo de Menorca en el Día del Seminario. Homilía del señor Obispo en la misa crismal. ¡Alégrate, Ciudadela, que el Señor viene a ti como Rey de Paz! ¡Cristo ha resucitado! ¡Aleluya!	
SECRETARÍA GENERAL	26
Nombramientos. Limosna penitencial. Situación económica de la Curia Diocesana de Menorca en 31 diciembre 1976.	
CONSELL DIOCESÀ DE PASTORAL	31
Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Diocesano de Pastoral.	
DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA	33
La educación cristiana hoy.	
SECRETARIAT DE JOVES CRISTIANS	35
«Conéixer a Jesucrist: Questió important per al nostres joves.»	
INFORMACIÓ DIOCESANA	38
Actividades del señor Obispo. Comunicado del servicio informativo del Obispado de Menorca. Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes de la Provincia Eclesiástica de Valencia. La celebració de la Quaresma. Ordenació de lector i acòlit. Nota de la Comissió Permanent de l'Episcopat Espanyol. Inventari dels bens de la diòcesi. Guia de l'Església de Menorca. «Osservatore Romano» en castellà. Casal d'el Toro.	

SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE VALENCIA
 Número 62 Marzo 1977

1. Santa Sede

SANTO PADRE

1. *Discurso* al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 15 de enero de 1977. Analiza las tensiones del mundo actual y lanza una apremiante llamada a romper la espiral de la violencia (97) 1.
2. *Mensaje* al Consejo de Europa, 28 de enero de 1977. «Construir una Europa unida en la paz y en la justicia» (104) 8.
3. *Homilía* en la ceremonia de la canonización de la Beata Rafaela María del Sagrado Corazón (107) 11.
4. *Saludo* del Rey de España en su visita al Santo Padre (111) 15.

EL PENSAMIENTO DEL PAPA:

- «Evangelización y catequesis», referencia a las comunidades neocatecumenales (113) 17.
- «La vocación cristiana del hombre» (115) 19.
- «Una nueva forma de vida consagrada: los institutos seculares» (116) 20.
- «El papel de la mujer en el designio integral del Reino de Dios» (117) 21.

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA:

- Cartas* sobre el cultivo y formación de las vocaciones adultas (118) 20.

2. España - Iglesia

NUNCIATURA APOSTÓLICA:

Discurso en la inauguración de los nuevos locales de «Edetania» Escuela del Profesorado de EGB de la Iglesia (125) 29.

Homilía en la misa de inauguración (133) 37.

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA:

1. *Nota* sobre la participación política (2 de febrero de 1977) (134) 38.

2. *Comunicado* de la LXI reunión (1-2 de febrero de 1977) (137) 41.

7. Estado español

S. M. EL REY:

Saludo al Santo Padre en su visita al Vaticano (140) 44.

Número 63

Abril 1977

1. Santa Sede

1. *Discurso* al Congreso Internacional de Derecho Canónico: «Importancia y función pastoral del Derecho Canónico en la Iglesia». Roma, 19-II-1977, 1 (145).

2. *Mensaje* en el comienzo de la Cuaresma: «Llamada a la penitencia y a la caridad fraterna», 5 (149).

3. *Alocución* a los sacerdotes de la diócesis de Roma al comenzar la Cuaresma, 6 (150).

El pensamiento del Papa: Fe cristiana y mundo de hoy, 10 (154).

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO: *Oficio* al cardenal E. Tarancón, presidente de la Comisión Episcopal Española: Autorización para aumentar el tope de dinero en enajenación de bienes sin acudir a la Santa Sede, 15 (159).

3. España - Iglesia

SECRETARIADO DEL EPISCOPADO ESPAÑOL: Obispo secretario: *Nota* sobre las fiestas de la Ascensión, San Pedro y San Pablo: dejan de ser de precepto en España, 16 (160).

DIÓCESIS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE VALLADOLID: *Carta* de los obispos de dicha Archidiócesis: La estabilidad de la familia, 17 (161).

DIÓCESIS DE VIZCAYA: Señores obispos: *Carta* presentando el Directorio sobre Pastoral de preparación y celebración del sacramento del Matrimonio, 23 (167). Texto del Directorio, 25 (169).

SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA: *Textos litúrgicos* para el jueves de la VI semana de Pascua, 35 (179).

5. Iglesia en América

COLOMBIA: Asamblea Plenaria de la Comisión Episcopal: *Documento* de la XXXII Asamblea: Identidad cristiana en la acción por la justicia, 38 (182).

DOCUMENTOS

DEL OBISPO

En el moment de tancar l'edició d'aquest Butlletí, es fa públic el nomenament del nostre bisbe Miquel com a bisbe de la diòcesi catalana de Solsona. Volem que siguin les seves mateixes paraules que encapsalin aquesta edició ja que és ell mateix qui ho ha comunicat a la diòcesi a través de Radio Popular de Menorca.

AL·LOCUCIÓ DE DN. MIQUEL MONCADAS A TRAVÉS DE RADIO POPULAR. 2 D'ABRIL DE 1977

Abans que Radio Nacional ho faci sebre.

Abans que en parli a la Televisió espanyola.

Abans que «L'Osservatore Romano» ho publiqui aquest capvespre, vull que ho sapiguen de mí personalment.

La notícia és aquesta: El Sant Pare, el Papa Pau VI, ha decidit anomenar-me bisbe de la diòcesi catalana de Solsona. Es per a mí una prova de confiança de l'Església que jo he d'agrair ben de cor. Açò vol dir, però, que hauré d'abandonar Menorca. Ja no podré estar més amb vosaltres, i açò costa, perquè us he estimat molt i vos estim a no dir.

Tenc a dir-vos també que si hagués dependit de mí, no hagués demanat anar-me'n d'aquesta Església estimada on hi vaig nèixer com a bis-

be. Ni crec que hagués arribat mai a demanar-ho. Quan vaig venir a Menorca, ara fa vuit anys, feia els comptes de viure i pot ser morir també entre vosaltres.

Per a mí, la voluntat del Sant Pare és la voluntat de Déu i per açò l'accepto amb serenitat, sense cap resistència íntima i amb l'esperança de que ha de ser pel bé de tots.

Estic ben segur de que no em faltarà la ajuda de l'Esperit que sempre està amb l'Església, ni tampoc la maternal sollicitud de la Mare de Déu que aquí venerau amb el nom d'El Toro i allà amb l'advocació de la Mare de Déu de Queralt.

Encara estaré uns dies, no sé si molts o pocs, abans de partir. Mentrestant som el responsable d'aquesta comunitat cristiana de Menorca fins que prengui possessió, si Déu vol, de la nova seu de Solsona.

Es un consol, en aquests moments de despedida, en acabar el meu breu i humil servei episcopal enmig de vosaltres, poder celebrar encara junts els misteris de la Parqua en aquesta Setmana Santa, que demà comença i que serà la darrera que viurè amb vosaltres.

Pregau per mí. Pregau per aquell qui ha de ser el nou Bisbe de Menorca. Us asseguro que no quedareu sense bisbe.

Per avui, ja prou. Us beneix el qui fins ara ha estat el vostre Bisbe i és ara ja el Bisbe Electe de Solsona, que us ha estimat, us estima i us estimarà sempre com vosaltres també m'heu estimat.

Pregau, ara, un moment amb mí. Beneit sigui el nom del Senyor. Ara i per tots els segles. El nostre auxili és el nom del Senyor. Que ha fet el cel i la terra. Que us beneesqui Déu Totpoderós, Pare, Fill i Esperit Sant. Amén.

Publicamos en este BOLETÍN la Carta pastoral: «Una llamada que debe ser escuchada» sobre el valor evangélico de la vida contemplativa que fue publicada en un encarte del «Full Dominical» a principios del año 1976 y que por olvido involuntario no fue incluida en la documentación del BOLETÍN.

Es deseo del señor Obispo que la volváis a leer y meditar como un mensaje espiritual de despedida.

UNA LLAMADA QUE DEBE SER ESCUCHADA

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE MENORCA SOBRE EL VALOR EVANGÉLICO DE LA CONTEMPLACIÓN

A los sacerdotes, religiosos y religiosas.

A los catequistas.

A todos los fieles de nuestra Iglesia de Menorca.

«Yo os prometo que nunca cerraré los oídos al clamor de las voces de este pueblo mío, que es de Dios.»

«Estas voces no pueden quedar, no deben quedar sin respuesta.»

Con estas palabras muy sentidas y muy sinceras iniciaba mi servicio episcopal entre vosotros hace ahora siete años. Durante estos años creo haberme esforzado para discernir pastoralmente estas voces tan variadas en el tono y en el contenido, estos clamores de nuestro pueblo y he tratado en conciencia de responder a ellas, cuando me pareció que eran la expresión del querer de Dios.

Existen en nuestro pueblo menorquín unas pequeñas minorías ignoradas de muchos, desconcertantes para tantos, minusvaloradas por otros y hasta despreciadas por parte de algunos que se autodenominan cristianos, pero, por otra parte (y esto es muy consolador) muy estimadas y altamente valoradas por una gran mayoría de creyentes que las comprenden, las respaldan y ayudan según sus posibilidades. Se trata de minorías silenciosas. Su voz es casi imperceptible. Hablan sin palabras. Son un signo de Dios en la Iglesia y tienen un sencillo mensaje que lanzan quedamente al mundo que les rodea.

Su voz es tan suave y su palabra tan discreta que —como os decía— corre el riesgo de ser ignoradas, como de hecho sucede con frecuencia, aunque es cierto que los hay que se empeñan en no querer oír esta voz del Señor.

Dada la pobreza de fe que padecen muchos espíritus esta incompreensión es comprensible, porque su mensaje no resulta fácil de captar por parte de un mundo cada vez más opaco a ciertos valores del Espíritu,

dominado por el efectivismo, embotado por el materialismo que se hace cada vez más obsesivo en muchas personas.

Se trata de un mensaje únicamente audible desde la fe, no desde una fe mediocre, que se queda en la superficie del misterio. Sólo una fe madura puede oír y entender lo que estas voces no quieren decir.

Yo creo que su mensaje es cada vez más necesario, cada vez más actual y diría que hasta esperado y hambreado por muchos que ni siquiera se dan cuenta cabal de la indigencia que padecen y que les está quemando el fondo del alma.

La Iglesia, de cuyo misterio forman parte y parte principal, no puede olvidarlas ni dejar de prestar atención, una atención amorosa que bien se merecen. Por esto, ante la inminencia del tiempo santo que los buenos cristianos llaman Cuaresma, ante este tiempo especial de experiencia religiosa, días de fuertes llamadas divinas y de generosas respuestas humanas, yo, vuestro Obispo por designio de Dios, me acerco a cada uno de vosotros para invitaros personalmente (y lo hago con cierta confianza de ser bien atendido en esto) a avivar vuestra sensibilidad ante este carisma divino que enriquece a la Iglesia de Jesucristo. «¡El que tenga oídos para oír que oiga!» (Mt. 13, 9).

Me refiero a nuestros monasterios de vida contemplativa, verdaderas comunidades de base, ricas en valores del Espíritu, fermentos de Evangelio, que continúan realizando dentro de una perspectiva cristológica, en el marco de nuestra Iglesia local y en creciente comunión con ella, uno de los aspectos del misterio eclesial, aunque ciertamente no lo agoten.

El Papa Pablo VI, a lo largo del pasado Año Santo, ha ido repitiendo varias veces en su copioso y denso magisterio que hoy se detecta un despertar, concretable y localizable de vida contemplativa, a lo largo y ancho de la Iglesia Universal, despertar que yo me siento feliz de ver como va en aumento también en nuestra isla. Dice el Papa: «Para un mundo así, cada vez más secularizado, nada hay más necesario que el testimonio de esta *«renovación»* espiritual, que vemos suscita el Espíritu Santo en las regiones y en los ambientes más diversos.» Esta *«renovación espiritual»*, ¿cómo no va a ser una oportunidad para la Iglesia y para el mundo? Y en este caso ¿cómo no adoptar todos los medios para que continúe siéndolo? (19-V-1975, Ecclesia, número 759, pág. 7).

Esta feliz constatación de quien preside nuestro Colegio episcopal en la Caridad es un motivo más para que todos los que nos sentimos, nos sabemos y nos queremos discípulos de Jesucristo, nos lancemos con gozo a revisar juntos esta llamada incesante hacia la contemplación que surge de nuestro ser cristiano y que nos lleva suavemente a participar de aquella postura fundamental de Jesucristo, postura que por desgracia muchos olvidamos con frecuencia, es decir, la actitud de Jesús, el gran contemplativo del Padre en el Espíritu Santo.

EL TESTIMONIO DE JESÚS Y SUS DISCÍPULOS

La vida pública, el ministerio itinerante de Jesucristo, comienza con un hecho singular: Jesús es llevado por el Espíritu al desierto para vivir el combate de la plegaria. Además, los evangelistas cuidadosamente nos señalan que Jesús con diligencia se retiraba a orar, subía al monte para sumergirse en la plegaria, intercedía por los demás ante el Padre e incluso, en un momento de calidad excepcional, en el itinerario hacia la Pasión como es el de la Transfiguración en el Tabor, éste ocurre desde la plegaria y es la teofanía o manifestación del Padre como una expresión del vivir errante y contemplativo de Jesucristo.

Ciertamente que antes, en los largos años de trabajo silencioso en Nazaret, Jesús había escrutado las Escrituras, se había llenado de la Palabra y había abierto en su interior —dentro de aquel crecimiento en sabiduría, edad y gracia del que nos habla San Lucas— un diálogo con el Padre en una concientización absoluta de su ser de Hijo de Dios. Por ello, el ministerio de Jesucristo es un darse desde el Padre, un entregarse a los hombres por el Espíritu.

La primera comunidad cristiana, nos cuentan los Hechos de los Apóstoles, esperaba reunida en torno a María, la Madre de Jesús, la venida del Espíritu Santo, el comienzo de este proceso de transfiguración en el Espíritu, en el que podrían participar todos los discípulos de Jesús a lo largo de la historia. Es una espera de plegaria, de tensión hacia una nueva existencia, que solamente desde una renovada sensibilidad que ofrece la oración, puede gustarse. De ahí que la presencia de María sea símbolo y testimonio de esta nueva sensibilidad, fruto de estar llenos del Espíritu y de la plegaria, que Él suscita en los limpios de corazón, que nos ayuda a comprender el alcance lo que tuvo que ser la primera comunidad cristiana, realizada desde la plegaria, para estar así totalmente disponibles al Espíritu Santo.

UN VALOR CARISMÁTICO EN LA IGLESIA

Cuando después de casi tres siglos de difícil caminar de la Iglesia, tras persecuciones y dificultades enormes para anunciar el Evangelio, comienza una cierta acomodación mundana, distinta por tanto de la tensión del encarnarse entre los demás, en la última parte del siglo III, un joven cristiano egipcio, que la historia llama Antonio de Tebas y que en nuestra Iglesia de Menorca nosotros conocemos por San Antonio Abad, nuestro estimado patrón, siente la necesidad urgente de llenarse de la plegaria de la comunidad primitiva y recibe, en el Espíritu, el carisma de «ir al desierto» en donde vive un combate contra todo aquello, en sí mismo y en el ambiente que le rodeaba, que fuera un obstáculo para estar abierto, por encima de todo, al Padre en una imitación radical de Jesucristo y de su actitud absoluta de plegaria. No era éste un combate negativo o una represión como algunos podrían decir, sino el

esfuerzo evangélico de vaciarse de todas aquellas posturas interiores que impiden la libertad completa para vivir según las Bienaventuranzas.

En los comienzos del siglo IV, San Antonio se vio rodeado de seguidores. La vida monástica había iniciado su rodaje. Comunidades pequeñas, en un principio, más grandes después, primero hombres y luego mujeres, que deseaban la «vida apostólica», el decir, el imitar a los apóstoles y primeros cristianos, que lo tenían todo en común, que oraban juntos y juntos partían el Pan, es decir, que formaban una gozosa comunidad fraterna desde la reflexión evangélica y alababan «con himnos y salmos inspirados» al Señor, como nos dicen los Hechos de los Apóstoles.

El nacimiento de lo que hoy llamamos vida monástica está ligado a la búsqueda de una existencia en la oración, para imitar a los Apóstoles. Por ello, las comunidades contemplativas, es decir, las agrupaciones comunitarias de hombres o mujeres, que han hecho de la plegaria y de la intercesión por los demás el centro de sus vidas, es un valor carismático que la Iglesia, a lo largo de su historia bimilenaria, ha asumido como fruto fecundo y eficaz del Espíritu Santo en el interior del Pueblo de Dios.

Y DESPUÉS DEL CONCILIO

El Concilio ha iluminado y ha defendido en varias ocasiones con su doctrina autorizada este valor evangélico de la contemplación en la Iglesia: «Ni piense nadie que los religiosos, por su consagración, se hacen extraños a la Humanidad o inútiles para la ciudad terrenal. Porque si en algunos casos no están directamente presentes junto a sus contemporáneos, los tienen, sin embargo, presentes, de modo más profundo en el corazón de Cristo, y cooperan con ellos espiritualmente para que la edificación de la ciudad terrenal se funde siempre en el Señor y se dirija a Él, no sea que «trabajen en vano los que la edifican» (L. G. 46).

En otro lugar y después de afirmar que los miembros de todo instituto religioso «buscando ante todo únicamente a Dios, han de unir la contemplación, por la que se adhieren a Él con la mente y el corazón, con el amor apostólico» añade esta solemne declaración: «Los institutos puramente contemplativos cuyos miembros, dados totalmente a Dios en la soledad, en el silencio, en la oración constante y en la penitencia animosa, aun siendo tan apremiante la necesidad del apostolado activo, ocupan siempre una parte preeminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en el que todos los miembros no tienen la misma función (Rom. 12, 4). Porque ofrecen a Dios el excelente sacrificio de la alabanza, enriquecen al Pueblo de Dios con frutos espléndidos de santidad, le arrastran con su ejemplo y lo hacen crecer con secreta fecundidad apostólica. Así son el honor de la Iglesia y una fuente de gracias celestiales» (P. C. núm. 7).

Hace pensar que en un decreto como el de las Misiones, el Concilio

incluya esta afirmación: «Dignos de especial mención son los diversos esfuerzos realizados para establecer la vida contemplativa... Conviene establecer por todas partes en las Iglesias nuevas la vida contemplativa, puesto que pertenece a la plenitud de la presencia de la Iglesia» (Ad Gentes, núm. 18).

Viene a decirnos que una diócesis en período de formación —las que van surgiendo en lugares en donde no ha tenido lugar la evangelización— no puede ser una Iglesia con todas sus características si no consigue la presencia de comunidades contemplativas, de hombres o de mujeres, que sean un signo de los valores del desarrollo integral del hombre en su fase de plenitud que Pablo VI en su Carta Encíclica *Populorum Progressio* sobre el desarrollo de los pueblos ha señalado en esta escala ascendente: el *amor*, la *amistad*, la *plegaria* y la *contemplación* (P. P., núm. 20).

Esta línea bien definida del Magisterio conciliar ha sido el fruto de una larga y profunda revisión que en toda la Iglesia se venía haciendo, la cual, contemplando la actitud que desde San Antonio de Egipto hasta nuestros días ha sido la de tantos hombres y mujeres que el Espíritu Santo ha llenado del testimonio de la plegaria contemplativa, la han valorado mucho y así no es extraño que el valor evangélico de la contemplación haya brillado como nunca en el reciente Concilio, Concilio que naturalmente ha valorado también los grandes servicios que desde otros sectores de la Iglesia ha venido prestando al hombre.

EN NUESTROS DÍAS...

Quisiera poner fin a nuestra conversación escogiendo tres textos de personas que han sido testigos cualificados de esta hora hermosa y difícil de cambio y de crisis universal y eclesial: un obispo, un teólogo y un grupo de párrocos.

Nuestro venerado Cardenal Tabera, recientemente fallecido en Roma y que fue Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, nos ha dejado su juicio en estas líneas: «A distancia de más de diez años se prolonga y se acrecienta también, aquella actitud conciliar de preocupación y solicitud en el magisterio y en la reflexión teológica sobre el tema de la "vida religiosa contemplativa"».

Yo diría que, en nuestros días, el interés por ella está en lo más alto de la ola, en una doble vertiente: necesidad por parte de los que se han empeñado en ella, de un redescubrimiento y de una gozosa y comprometida conciencia de su típico carisma; y necesidad de situar en una perspectiva teológica, no sólo histórica, la vocación claustral, en una visión integral del misterio de Cristo Señor y del misterio de la Iglesia».

Para un teólogo como el Padre Ives Congar, O. P., que tanto ha trabajado y trabaja por la Iglesia en estado de renovación: «La Providencia ha iluminado a dos faros potentes en los albores del siglo XX a fin de que pudieran dar su luz a los creyentes de toda mentalidad y cultu-

ra: Santa Teresa de Lisieux y el Padre Carlos de Foucauld».

Es cierto. Su luz de contemplativos ha llegado y sigue llegando a muchos que trascendiendo la vertiente sociológica de la Iglesia han logrado alcanzar su dimensión sobrenatural y misteriosa pero realísima. Dimensión que escapa a los ojos no iluminados por la fe en Cristo presente en la Iglesia y por esto intenta vanamente aprisionarla entre los estrechos límites de ciertos análisis hechos con criterios materialistas y recortados a la medida de leyes económicas. Esta asombrosa realidad, realísima, de la presencia de Jesús resucitado en la comunidad eclesial sólo se hace transparente a las pupilas lúcidas y a los corazones iluminados.

El tercer texto que quiero presentar a vuestra atención tiene para mí un valor especial: Forma parte de una respuesta que unos sacerdotes, inmersos en una pastoral urbana de una zona industrial, han hecho llegar al sínodo diocesano. Sus palabras son de una clarividencia iluminadora; al señalar las tentaciones de la acción apostólica dicen: «La tentación de ir a la eficacia más allá del paso de Dios; de ir en primer lugar al prójimo con una «buena conciencia evangélica» basada en textos como «lo que hacéis a uno de estos pequeñuelos», con exclusión de los que hablan del culto espiritual debido a Dios; la tentación de querer actuar antes de ser, de perder el sentido de la oración desinteresada, de oración y alabanza, de olvidar el valor del silencio ante el Padre, de no saber aceptar este versículo del Evangelio: «Siervos inútiles sois». Y terminan con estas palabras: «Los monasterios de contemplativos son como un faro que indica la dirección, como boyas que señalan los peligros de la acción» («Desafío de la vida contemplativa», Jean Leclercq, página 56).

En resumen, el mensaje de los contemplativos, que para ciertos oídos puede parecer «inoperante música celestial» se resume en esta afirmación simple e impotente: *¡Es Dios quien salva!* Sí, hermanos sacerdotes, amigos catequistas, en definitiva, *¡es Dios quien salva!*

Yo espero que en esta hora de febril activismo, yo pido a Dios que nuestra Iglesia local no cometa el inmenso pecado de vender sus misterios más profundos, sus grandes valores espirituales por el plato de lentejas de una satisfacción, fruto de una acción puramente temporal y externa. Ésta es la llamada que debe ser escuchada.

Que el Señor Jesús os bendiga con los dones de su espíritu.

+ Miguel, Obispo de Mérida

Ciudadela, 19 de febrero de 1976.

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE MENORCA EN EL DÍA DEL SEMINARIO

HABLEMOS DE NUESTRO SEMINARIO

Con esta carta sencilla me dirijo a vosotros: todos los cristianos de Menorca que amáis a la Iglesia. Sólo vosotros me podéis comprender, porque, si amáis sinceramente a la Iglesia, seguro que amáis también a vuestros sacerdotes y si amáis a vuestros pastores, sin duda amáis a esta institución eclesial que, en frase ya tópica, constituye «el corazón de la diócesis», es decir, nuestro Seminario diocesano.

Pero creo que debéis revisar vuestro amor al Seminario para constatar si este amor es sincero y efectivo o puro sentimentalismo vago. Si vuestro amor al Seminario es comprometido, os sentiréis responsables de él y desearéis saber de su vida : ¿cómo está?, ¿está hoy vacío?, ¿está vivo o muerto?, ¿dónde están los seminaristas?, ¿qué hacen?, ¿de dónde han salido estos 13 sacerdotes ordenados en el último decenio?, ¿quedan vocaciones?, ¿quién les ayuda en su formación?, ¿qué podemos hacer nosotros por el Seminario?

UN ANTIGUO Y VENERABLE CONVENTO

En el corazón de la silenciosa Ciudadela se levanta un antiguo y venerable edificio que rodea, como acariciándolo con su claustro de piedras blancas, un bello jardín —verdadero oasis de paz y remanso del espíritu— con sus torres nunca cansadas de mirar al cielo y su gran iglesia, cerrada desde hace cuarenta años al culto, y gastada ya por el trato inclemente del tiempo y la desidia de los hombres.

Fue un tiempo convento de agustinos.

Como otros tantos edificios propiedad de la Iglesia, por voluntad del pueblo que los había costado para fines religiosos, fue víctima en 1835 de la exclaustación de Mendizábal, un gobierno laico y perseguidor que lo dejó en manos del ayuntamiento de Ciudadela, el cual lo destinó a hospital, prisión, teatro, etcétera.

El Obispo Roda, que deseaba fundar en Menorca un Seminario tal como prescribía el Concilio de Trento, consiguió que el ayuntamiento aceptara una permuta de otro edificio de la Iglesia, el antiguo convento de los antonianos (hoy hospital municipal y asilo) con lo que fuera antes sede de la comunidad de agustinos, los cuales tuvieron que abandonar la isla a raíz del citado expolio.

Realizada la permuta, este Obispo de Menorca no pudo llegar a conseguir la ilusionada erección del Seminario por haber sido trasladado a otra diócesis, cosa que pudo alcanzar el Obispo Mateo Jaime Garau, el cual pudo erigir el «Seminario diocesano de la Purísima Concepción y San Ildefonso».

¿Hay motivos para pensar que el Seminario es algo que se está hundiendo?

¿No tenemos más bien motivos para la esperanza de cara al futuro de nuestra Iglesia si sigue la llegada de vocaciones maduras?

¿No debemos mejor pensar que nuestro Seminario está viviendo después del Concilio una etapa de transformación muy normal?

ALGO QUE PREOCUPA A LOS QUE AMAMOS A LA IGLESIA

Entre las luces que ciertamente iluminan el panorama de nuestro Seminario menorquín, no quiero disimular una sombra, una preocupación que yo formularía con este interrogante:

¿Preocupa a nuestra comunidad diocesana el problema de las vocaciones? ¿Cuál es la actitud de nuestros sacerdotes ante esta realidad?

Parece que no preocupa demasiado.

Hoy, que de cualquier cosa hacemos un problema y hasta un drama, este hecho parece que no inquieta a muchos.

Esta pasividad no es un buen signo. Significa que no hemos descubierto la necesidad del sacerdote, de su misión, de su papel en la vida de nuestras comunidades. No es extraño pues que escaseen las vocaciones al sacerdocio, a la vida religiosa, etcétera.

No es extraño que la colecta anual para ayudar a las necesidades del Seminario: becas para estudios, sostenimiento del centro, etc., haya descendido sensiblemente en los últimos años.

1968	183.355'00
1969	177.784'00
1970	37.435'00
1971	46.982'00
1972	65.804'00
1973	52.900'00
1974	85.857'00
1975	87.958'00
1976	92.539'00

No es extraño que se haya ido abandonando las oraciones comunitarias por las vocaciones en familias, sectores determinados y que los jóvenes no se planteen la posibilidad de la vocación sacerdotal en el horizonte de su vida.

¿Es responsable la comunidad cristiana de Menorca del problema de las vocaciones al sacerdocio?

Sin descartar otras responsabilidades, como la del clero, la del mismo Seminario, creo que la comunidad es ciertamente responsable de esta crisis.

Normalmente un joven acepta el sacerdocio, hoy más que en otras épocas, no para resolver su situación personal, sino para servir pastoralmente a «los demás», pero si estos «otros», si esta comunidad a la que quiere servir, movido por el Espíritu de Dios, no le espera, ni le acoge, ni le acepta, ¿qué sentido tiene esta donación tan generosa? ¿Para qué hacerse sacerdote si la comunidad no lo desea, no lo ama, no lo ayuda, no le hace caso? ¿Para qué hacerse profeta de Dios, si la gente no quiere oír esta Palabra de Dios, si rehúsa los sacramentos, abandona la celebración eucarística y no quiere asumir responsabilidades y responder a las exigencias de su compromiso bautismal?

La indiferencia, la despreocupación, la crítica sistemática del sacerdote pueden impedir, entorpecer, angostar y anular espléndidas generosidades juveniles.

Pienso que las parroquias no tienen derecho a exigir sacerdotes para su servicio si antes no se deciden a crear un clima nuevo, un rostro nuevo para su Iglesia local, un clima donde el sacerdote sea apreciado, se valore la presencia misionera del mismo, se le acepte como promotor y educador de la fe y «administrador de los misterios de Dios».

Urge un clima nuevo que excluya tanta desconfianza, tanta agresividad anticlerical, antieclesial, antijerárquica, tanta calumnia sistemática, tanta antipatía morbosa que enrarece el ambiente y siega en flor preciosas vocaciones.

Nos hace falta un clima nuevo entorno al Seminario, al sacerdote, a la Iglesia donde vuelva a florecer el respeto, la estima por las vocaciones y fluya como algo normal y vital la oración por los futuros sacerdotes.

EL NUEVO SECRETARIADO DE VOCACIONES

Como un signo nuevo, cargado de esperanzas, quiero presentaros el nuevo Secretariado diocesano de Vocaciones, integrado por:

un sacerdote formador del Seminario,

una religiosa,

un matrimonio

y un representante de los jóvenes llamados al ministerio sacerdotal.

Hace sólo unos meses que han iniciado sus trabajos. De momento han conseguido suscitar en algunos sectores deseos eficaces de orar comunitariamente por las vocaciones. Fruto de esta labor inicial ha sido el resurgimiento con formas nuevas de los «Jueves sacerdotales». Reunión mensual de plegaria en la capilla del Seminario donde acuden buen número de jóvenes, matrimonios con sentido de Iglesia, religiosas y algún sacerdote. Estas reuniones de oración por las vocaciones se han ido extendiendo a otras parroquias: Ferrerías, Mercadal, Mitjorn, Alayor y últimamente a Mahón.

Confiamos que pronto serán todas las comunidades las que se quieran unir en íntima e intensa oración por este problema nuestro y de toda la Iglesia universal.

No nos engañemos: Si no creamos un clima nuevo entorno a la Iglesia, si no invocamos el don de Dios por vía de plegaria, es que no queremos que haya sacerdotes en Menorca, es que no hacemos nada para ser dignos de que el Señor nos envíe pastores escogidos por Él.

El nuevo Secretariado ha recibido ya mis orientaciones para su funcionamiento y ahora está a la escucha de vuestras sugerencias e iniciativas. La campaña en favor de las vocaciones ha empezado y ya está en marcha. Tengo fe en el amor a la Iglesia que impulsa a muchos de vosotros.

Que el «Día del Seminario» arranque de todos los hijos de la Iglesia en Menorca, por lo menos, una plegaria.

Si podéis, también un donativo y generoso.

Y siempre, ¡un compromiso!

Con esperanza os bendice,

+ *Enrique, Obispo de Menorca*

Ciudadela, 14 de marzo de 1977.

HOMILÍA DEL SEÑOR OBISPO EN LA MISA CRISMAL

Abril 1977.

Catedral de Menorca.

La exhortación apostólica sobre la «Evangelización en el mundo contemporáneo» —que todos habéis tenido ocasión de leer y meditar— después de hablar de Cristo evangelizador, de la Iglesia evangelizadora, de lo que es evangelizar, del contenido, destinatarios y agentes de la Evangelización, cierra su reflexión en su capítulo titulado: «El Espíritu de la Evangelización». En este capítulo Pablo VI hace esta afirmación: «No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo.»

Es una afirmación que fluye de una contemplación de la Palabra de Dios, donde se nos revela que toda la vida de Jesús tiene esta orientación de unción y misión del Espíritu Santo.

La misma Encarnación es obra del Espíritu Santo (Mt. 1, 20).

Jesús se aplica a si mismo, como una realización, el texto de Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido» (Lc. 4, 18).

«Con la fuerza del Espíritu» vuelve a Galilea (Lc. 4, 14) y es conducido por el Espíritu para vivir en el Desierto (Mt. 4, 1).

De Jesús dice San Pablo (Heb. 9, 14) que «se ofreció a si mismo como sacrificio» con «espíritu irrevocable».

Lucas nos lo presenta como lleno del «gozo del Espíritu Santo» (Lc. 10, 21).

La carta a los Romanos (1, 2) afirma que por el Espíritu Santificador fue constituido Hijo de Dios en plena fuerza por su resurrección.

A los discípulos —futuros evangelizadores— les dice, alentado sobre ellos: «Recibid el Espíritu Santo» (Jn. 20, 22).

Solamente después de la venida del Espíritu Santo, salen a todas partes del mundo para realizar la obra de la evangelización de la Iglesia.

Pedro explica este acontecimiento como la realización de la promesa de Joel: «Yo derramaré mi Espíritu» (Hechos 2, 17).

Es el Espíritu el que hace hablar a Pedro, a Pablo, a Esteban, a los doce, inspirando las palabras que deben pronunciar y es el nuevo Espíritu el que desciende «sobre los que escuchan la Palabra de Dios» (Hech. 10, 44).

Es gracias al apoyo del Espíritu Santo que la Iglesia crece (Hch. 9, 31). Él es el alma de la Iglesia.

TRES MOMENTOS DEL ESPÍRITU

Esta acción del Espíritu Santo en la vida de Jesús y de los apóstoles se caracteriza por tres momentos principales:

— Una moción hacia el desierto (purificación, prueba, vida interior).

— Una moción hacia la evangelización de los pobres (entendidos en sentido evangélico) (Lc. 4, 18 y 7, 19-23).

— Hacia el gozo pascual, fruto del Espíritu, que sólo se alcanza después de haber sufrido (dando la vida) como el Buen Pastor (Lc. 10, 21 y Jn. 14, 15). Evangelizar es siempre comunicar el gozo de la buena noticia.

Al llegar a esta reflexión bíblica creo que todos nosotros deberíamos interrogarnos si realmente:

¿Nos sentimos movidos por el Espíritu, deseando en nuestra vida agitada espacios de desierto, de oración exclusiva, de contemplación?

¿Nos mueve el Espíritu de Jesús o son otros espíritus en nuestro afán de liberar a los pobres de sus verdaderos males? Realmente es evangelizar lo que hacemos por los pobres, entendidos según el Evangelio?

¿Somos conscientes de que únicamente dando la vida, muriendo a nosotros mismos, enterrando nuestro grano, encontraremos el gozo pascual y no buscando la solución material de nuestro problema personal o un protagonismo político que no nos corresponde?

Hoy, como en tiempos de Jesús, como en los comienzos de la Iglesia, el Espíritu actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por él y pone en los labios las palabras que por sí solo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del Reino anunciado» (Pablo VI).

Las más perfectas técnicas de evangelización nunca podrán reemplazar esta acción discreta y directa del Espíritu.

La preparación más refinada, sin él, no consigue nada más que defraudar cuando se trata de evangelizar.

Sin el Espíritu de Jesús, la dialéctica más convincente y la retórica más brillante son puro juego de palabras en este nuestro terreno.

Sin Él, los esquemas más científicos, los análisis de la realidad más exactos, las encuestas más objetivas realizados sobre bases sociológicas y psicológicas se revelan pronto sin valor ni eficacia evangelizadora.

Una comunidad que ha perdido la unción del Espíritu de Jesús será cualquier cosa menos una comunidad de fe que busca, ama y sigue a Jesús, una iglesia evangelizadora, una presencia del Señor en medio del mundo.

Un sacerdote que ha perdido el Espíritu de Jesús se convierte irremisiblemente en un simple funcionario que vive de rutinas, un rubricista, un empresario de actos de culto, o un líder político, un fanático más de la ideología de turno, un hombre aislado y sin comunión.

Perder el Espíritu ¿no es hoy, amigos míos, un serio peligro que nos amenaza a todos y del cual ya más de uno ha llegado a ser víctima a pesar de las apariencias?

OTRO ESPÍRITU

El día de nuestra ordenación —me refiero a vosotros amigos sacerdotes— poco después de la imposición de las manos de vuestro obispo, resonaron las palabras siempre fecundas de la Madre Iglesia: «*Renueva en su corazón el espíritu de santidad*».

A partir de este y de otros textos, algunos teólogos piensan que sería más exacto ver en el sacerdote no sólo el «alter Christus», sino contemplarle mejor como una personificación sacramental del Espíritu Santo (que es el mismo espíritu de Jesús).

Ciertamente se da una gran semejanza entre la misión y la función del Espíritu Santo como realizador de la comunidad cristiana y la función del ministerio jerárquico.

De la misma manera que el Espíritu Santo trasmite a los hombres los dones de Dios, el sacerdote engendra la Palabra cuando comunica a los hombres los misterios divinos de la salvación y esto lo realiza revelando la primacía de la caridad universal con su total disponibilidad en favor de todos los hombres, en todas sus necesidades, y en todas sus angustias. ¿Es ésta nuestra disponibilidad pastoral?

Igualmente podemos decir que personifica el Espíritu Santo cuando, fiel a su ministerio, consuela, anima, orienta, pone luz en los ojos de los pobres y conforta a los débiles. ¿Es éste el estilo de nuestra labor pastoral?

Nuestra acción pastoral ¿tiene como notas características las que San Pablo enumera como fruto del Espíritu: «Amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez y dominio de sí?»

Cada vez que el ministerio de la Iglesia y su comunidad, por medio de su Palabra y por el testimonio de su vida, «demuestra al mundo su culpa, la justicia del Señor y la condenación de Dios» hace presente al Espíritu Santo, el gran abogado defensor de Cristo con una presencia que adquiere las características de un juicio y de una contestación del mal.

Efectivamente, si la nueva manera de «vivir en el Espíritu» del presbítero y de la comunidad se contraponen a la manera de vivir «carnal y mundana» del mundo, se derivarán enfrentamientos y hasta persecuciones (Jn. 15, 18-16, 4).

En el curso de su pasión Cristo perdió el pleito en el proceso de su causa contra el mal del mundo.

— «Se le acusará de pecado» (Mt. 26, 25).

— «No le será reconocida la justicia» (Hch. 3, 14).

— «Un juicio lo condenará a muerte» (Jn. 19, 12).

Pero he aquí la intervención del Espíritu Santo que apeló y cambió la sentencia en contra del mundo.

El Espíritu Santo le probó al mundo que tenía pecado.

Hizo justicia a Cristo ante el tribunal del Padre.

Y pronunció una sentencia negativa porque «el príncipe de este orden ha salido condenado».

Un ministro de la Iglesia que ha recibido en la ordenación un carisma especial del Espíritu está habilitado para emprender la contestación del mal en el mundo. El es la forma concreta de juicio del Espíritu contestando los falsos valores de este mundo.

Un hombre, una comunidad llena del Espíritu de Jesús no puede tolerar el beneficio económico erigido como un absoluto, toda forma de totalitarismos que aplasta los derechos y las libertades humanas, el nacionalismo que pone una nación o región por encima de otra, la violencia como medio más eficaz para conseguir las metas de la propia ideología, el abuso del poder divinizado...

Un sacerdote fiel, ungido por el Espíritu del Señor, continúa la función del gran abogado de Jesús y por esto lo defenderá contra los falsos cristos y defenderá esta Iglesia contra todo intento de monopolizarla, manipularla a favor de intereses partidistas, instrumentalizarla para fines ajenos a su misión o vaciarla y desfigurarla al reducirla a un puro humanismo sin trascendencia.

CON OTRO SABER DIVINO

Hoy, como quizá nunca, el sacerdote y con él la comunidad eclesial deben caminar con los ojos bien iluminados con otro «saber» que viene de lo alto para realizar una misión tan sacerdotal y profética como es el discernimiento pastoral y de los diversos espíritus que nos zarandean como cañas vacías y nos desvían de la ortodoxia y de la ortopraxis:

El Apóstol Santiago pregunta: «A ver ¿quién de vosotros es sabio y docto? Pues demuestre con su buena conducta que obra como sabio, sin violencia. Pero si interiormente os amarga el despecho y sois partidistas, dejad de presumir y engañar a costa de la verdad. No es ése el saber que baja de lo alto; ése es terrestre, irracional, maléfico; y donde hay despecho y partidismo hay turbulencia y toda clase de malas faenas. En cambio el saber que baja de lo alto es, ante todo, limpio y luego apacible, comprensivo, abierto rebosa buen corazón y buenos frutos, no hace discriminaciones ni es fingido. Y la cosecha de honradez, con la paz la van sembrando los que trabajan por la paz» (Sant. 3, 13-18).

No es un secreto ya para nadie la crisis por la que atraviesa en nuestros días la Iglesia, también nuestra Iglesia en Menorca:

— Se dan entre nosotros formulaciones y actitudes en abierta oposición a las enseñanzas del Papa y del Magisterio episcopal.

— Ahí están unos hechos que atentan gravemente a la unidad, unidad, que Cristo quiso como característica esencial y como testimonio inequívoco de la misión que el Padre confió a su Hijo. Nos encontramos frente a una grave escalada en el interior mismo de la Iglesia, ante un verdadero embate contra los pilares mismos de la fe católica.

— Ya no se puede hablar sólo de desviaciones, sino de una sustitución, no de horizontes nuevos, ni de un nuevo rostro de la Iglesia posconciliar, sino de un supuesto «nuevo cristianismo», concebido caprichosamente y subjetivamente por algunos, identificado con cualquier ideología y que algunos pretenden, según sus no disimulados propósi-

tos, que sustituya a esta institución eclesial que conocemos como la Iglesia de Cristo y que su propio magisterio suplante a la Jerarquía apostólica que «el Espíritu Santo ha puesto en la Iglesia para regir el pueblo santo de Dios» (Hech. 20, 28).

¿Quién no descubre en esta amplia acción concertada un enorme pecado contra el Espíritu que anima a la Iglesia?

Todo esto a muchos hoy les llena de dolor, de temor y les produce crisis de vocación y hasta de fe.

Únicamente el Espíritu del Señor nos puede dar la luz y la fuerza necesarias para afrontar cualquiera de los aspectos de esta crisis que todavía hoy cauteriza el cuerpo de la Iglesia.

Solamente retornando, por medio de una sincera y profunda conversión a este Espíritu que está dentro del corazón de cada sacerdote y en medio de cada comunidad eclesial, por la gracia de la unción espiritual, podremos resucitar la fidelidad y expulsar el dolor y el temor que a muchos sensiblemente afecta y paraliza en esta hora pascual de cruz y de renovación.

Esto que os digo, consciente de mi responsabilidad, no es una afirmación gratuita, no es una exhortación de tipo pietista, es algo que muchos hemos tenido la suerte de comprobar al encontrarnos en el decurso de nuestras vidas con sacerdotes «verdaderos hombres del Espíritu» capaces de realizar con gozo y osadía una tarea de auténtica evangelización, fruto de una santidad interior, del fervor de su espíritu, unido entrañablemente con el Espíritu de Jesús, gracias a la oración, la contemplación de la Palabra y de la persona del Señor.

Son hombres que han podido, apoyados en el Espíritu, superar sus crisis de identidad sacerdotal, de identidad eclesial, de insatisfacción y han llegado a ser humildes, felices y valientes servidores del Evangelio en comunión con su legítimo obispo.

Hombres de Dios cuya oración estimula a orar al pueblo que le acompaña, cuyas celebraciones sacramentales son experiencias animadoras de la fe y de la caridad de su asamblea cristiana.

No nos engañemos, la evangelización, en el fondo, es, más que un problema de métodos, rituales, anáforas, técnicas, ornamentos, estilos, maquillajes superficiales, etc., un dinamismo del Espíritu que debe apoderarse y poseer al sacerdote y que, por desgracia no siempre aparece así, sencillamente porque no existe. Más que un desajuste de estructuras, se trata de un desajuste interior del cristiano, del sacerdote y que no se acaba de resolver porque no nos decidimos a contar de una vez con este Espíritu de Dios que impulsa a su Iglesia.

Todos deseamos que esta Misa Crismal, esta Eucaristía, ésta nuestra renovación de compromisos, sea un eficaz resucitar del Espíritu que hemos recibido como fruto del Misterio Pascual sacerdotes y seglares.

Yo creo que todos, sinceramente, deseamos poder decir con Jesús de Nazaret:

«El espíritu del Señor está sobre Mí, porque Él me ha ungido para que dé la buena noticia a los pobres...»

¡Hoy, en vuestra presencia, se ha cumplido este pasaje! (Lc. 4, 18-21). ¡Así sea!

+ *Enrique, Obispo de Mérida*

Pascua de 1977.

¡ALÉGRATE, CIUDADELA, QUE EL SEÑOR VIENE A TI COMO REY DE PAZ!

El misterio más propio del Domingo de Ramos es el de Jesús Rey. Entra en Jerusalén aclamado como los reyes de Judá y es recibido con entusiasmo por la gente que cree en Él. *«¡Bendito el que viene en nombre del Señor!»* Entra como sacerdote que va a celebrar su última cena pascual, hacerse obediente hasta la muerte de cruz y resucitar para siempre.

Los que nos llamamos cristianos queremos seguirle por este camino. Hemos optado por Él y le acompañaremos el Domingo de Ramos con ramos y palmas, en manifestación pacífica, por las calles de Ciudadela: mayores y niños, jóvenes y familias, religiosas y sacerdotes. Será una procesión de fe y de amor, conscientes de que seguimos a Cristo, rey victorioso, por caminos duros de dolor y de cruz, pero seguros de que en el horizonte estalla la Vida, la Resurrección, porque estamos ciertos de que el triunfo es de los que siguen con fe viva.

Junto con el celebrante principal, vuestro obispo, que representa a Cristo entre vosotros, nos precederá este año la venerada imagen del Cristo de los «Perarires». A sus pies depositaremos nuestras palmas y nuestros ramos como expresión de nuestro compromiso cristiano, como testimonio de nuestro deseo de seguirle a donde quiera que vaya.

Empieza la Semana Mayor del año cristiano, la Semana Santa. Conviene que sin teatralismos inútiles, sin afanes curiosos e inquietos, sin exhibiciones ni inhibiciones, celebremos estos santos misterios pascuales guiados por la Biblia y la Liturgia a fin de que nuestros labios y nuestros gestos conscientes y responsables reconozcan activamente y públi-

camente que Jesucristo es el Señor y Salvador nuestro a gloria de Dios Padre.

¡Alégrate, Ciudadela, que el Señor viene a ti como rey de paz!

+ *Enrique, Obispo de Mérorca*

Ciudadela, 30 de marzo de 1977.

¡CRISTO HA RESUCITADO! ¡ALELUYA!

- ¿Han resucitado tus pensamientos?
- ¿Han resucitado tus sentimientos?
- ¿Han resucitado tus palabras?
- ¿Ha resucitado en ti una jubilosa capacidad de perdonar?
- ¿Ha resucitado en ti un nuevo estilo de amor?
- ¿Ha resucitado en ti el gozo de compartir?
- ¿Ha resucitado en ti un nuevo modo de vivir en Dios?
- ¿Ha resucitado en ti un gozoso esperar ante nuevos horizontes?
- ¿Ha resucitado en ti la alegría de no tener nada más que dar?
- ¿Ha resucitado en ti el gozo de haberlo recibido todo de Dios?
- ¿Ha resucitado en ti el gozo de sentirte amado de Dios?
- ¿Ha resucitado en ti como una gozosa manera de hablar con Dios?
- ¿Ha resucitado en ti el deseo de morir, cuando Él quiera, con la prisa de recibir el abrazo del Resucitado?

Si es así.

Si sientes dentro de ti el batir de alas del júbilo inmenso de la Pascua.

¡Yo te felicito!

¡Has resucitado con Cristo! ¡Aleluya!

+ *Enrique, Obispo de Mérorca*

Pascua 1977.

**SECRETARÍA
GENERAL**

NOMBRAMIENTOS

SECRETARIAT DE JOVES CRISTIANS

- Sebastián Taltavull Anglada, delegado diocesano.
José Antonio, 30 bis. Teléfono 38 16 52. *Ciudadela*.
- José Allés.
Seminario Diocesano. Obispo Vila, 9. Teléfono 38 04 45. *Ciudadela*.
- Margarita Servera Moll.
General Sanjurjo, 2. *Ciudadela*.
- Ana Pascual Mercadal.
República Argentina, 134, 1.º. Teléfono 38 27 90. *Ciudadela*.
- Martín Pascual Ferrer.
Artruix, 20. *Ciudadela*.
- Isabel Marqués Barceló.
Alfonso XIII, 43. Teléfono 38 11 69. *Ciudadela*.
- Pablo Pons Bagur y Paqui Ruz Martínez.
Plaza Unificación, 3. *Ciudadela*.
- Antonio Fullana Marqués.
Negrete, 6. Teléfono 38 13 06. *Ciudadela*.
- Guillermo Taltavull Marqués.
Alfonso XIII, 7. *Ciudadela*.

Jaime Vidal Pelegrí.

Parroquia San Bartolomé. Teléfono 37 31 03. *Ferrerías.*

Basilio Martí Hidalgo.

Pablo Pons, 5. Teléfono 37 31 93. *Ferrerías.*

Matías Sansaloni.

Mahón, 19. *Ferrerías.*

Pedro Oleo Cortés.

Parroquia Santa Eulalia. Teléfono 37 11 07. *Alayor.*

Antonio Arias Enrich.

Doctor Martí, 8. *Alayor.*

Jaime Garriga Cardona.

San José, 18. *Alayor.*

Bartolomé Pons Pons.

General Mola, 63. *Alayor.*

Gabriel Pons Olives.

Iglesia, 5, A. *Mahón.*

Francisco Huguet Pons.

Avenida Menorca, 76, 4.º, B. Teléfono 36 09 83. *Mahón.*

Gabriel Moya Flor.

Conde Cifuentes, 21. *Mahón.*

Bartolomé Garriga Andréu.

San Jorge, 19. *Es Castell.*

LIMOSNA PENITENCIAL

	1975	1976
Ciudadela:		
Nuestra Señora del Rosario de la Catedral	25.620'00	28.690'00
San Francisco	13.607'00	11.562'00
San Esteban	—	—
San Rafael	—	1.551'00
San Antonio María Claret	—	—
Mahón:		
Santa María	14.461'50	12.130'00
Nuestra Señora del Carmen	—	10.666'50
San Francisco	6.490'00	6.605'50
La Concepción	3.394'00	4.072'00
San Antonio	—	—
Santa Eulalia	—	—

Alayor:		
Santa Eulalia	—	7.600'00
Villa-Carlos:		
Nuestra Señora del Rosario	—	—
San Luis:		
San Luis	5.469'00	1.100'00
Mercadal:		
San Martín	7.316'00	9.000'00
Ferrerías:		
San Bartolomé	8.081'00	11.710'00
San Cristóbal:		
San Cristóbal	1.615'00	1.705'00
San Clemente:		
San Clemente	200'00	200'00
Fornells:		
San Antonio	—	—
	<hr/>	<hr/>
Total	86.253'50	106.592'00

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA CURIA DIOCESANA DE MENORCA EN 31 DE DICIEMBRE 1976

TESORERÍA

	<i>Pesetas</i>
	<hr/>
Existencia en Caja el 31-XII-1976	20.671'00
Cuentas corrientes bancarias	940.658'90
Libretas de ahorro a la vista	956.049'77
Libretas de ahorro a plazo fijo	1.233.590'02

DEUDORES

	<i>Pesetas</i>
	<hr/>
Préstamos a parroquias	1.610.789'25
Préstamo a entidades eclesiales	3.228.822'03
Préstamos personales a señores sacerdotes	115.440'00
Saldos deudores de parroquias en 31-XII-1976	95.046'60

ACREEDORES

	<i>Pesetas</i>
Acreeedores préstamos hipotecarios	3.254.848'96
Acreeedores varios	2.548.479'00

NOTA: Durante el mes de abril, de 12 a 13 horas, los martes y viernes que no sean festivos, la Comisión Diocesana de Economía tiene a disposición de todos los diocesanos los libros y ficheros de contabilidad y contestará gustosa cuantas informaciones o clarificaciones le sean formuladas.

Ciudadela, 21 de marzo de 1977.

La Junta Diocesana de Economía

INGRESOS VARIOS DEL AÑO 1976

	<i>Pesetas</i>
Actuaciones Curia	73.163'00
Binaciones parroquias	21.888'00
Binaciones Curia	11.500'00
Binaciones entregadas a mano	650'00
Colectas ordinarias (10 %)	206.444'21
Limosna Penitencial a favor de la diócesis	66.550'00
Reintegrado por Amics de El Toro	200.000'00
Donativos de iglesia y cofradía del Santo Cristo	109.185'75
Legado de doña María Barceló (q. e. p. d.)	250.000'00
Ingresos varios	279.848'00
Cobro Encíclicas Evangelización	1.455'00
Donativos varios	60.000'00
Suman los ingresos	1.280.683'96

GASTOS VARIOS DEL AÑO 1976

	<u>Pesetas</u>
Teléfono y telégrafo	57.668'00
Correos, pólizas y timbres	24.027'00
Electricidad	46.800'00
Material oficinas	58.285'00
Limpieza	6.755'00
Contribuciones y arbitrios	126.765'00
Suscripciones a revistas	11.051'00
Limosnas distribuidas	6.900'00
Gastos expedientes matrimoniales	6.086'00
Hoja dominical	1.730'00
Boletín Oficial del Obispado	84.998'00
Colegio Español en Roma	11.321'50
Comisión Año Santo	32.363'00
Consejo de Pastoral	3.000'00
Consejo Presbiterial	3.167'00
Comisiones diocesanas	25.100'00
Previsión Mutua Clero	42.266'00
Personal administrativo y subalterno (no sacerdotes)	104.220'00
Compra harinas para la confección de sagradas formas	4.803'00
Pagos varios	36.147'00
Viajes del señor Obispo	49.325'00
Viajes de estudio de señores sacerdotes	20.440'00
Gastos y viaje del señor cardenal Tarancón	15.000'00
Gastos uso coches y locomoción	56.931'00
Conservación Residencia Episcopal	44.727'00
Gratificación a las religiosas de la Residencia Episcopal	48.000'00
Suman los pagos	935.875'50

CONSELL DIOCESÀ DE PASTORAL

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Reunidos en Mercadal el día 8 de abril de 1977 los sacerdotes y seglares que componen la Comisión Permanente del Consejo Diocesano de Pastoral, atendiendo diversas sugerencias de algunos sectores de nuestra diócesis, hemos reflexionado sobre la problemática que representa para la diócesis el haber sido designado nuestro obispo Miguel para ocupar la sede de Solsona, y, mientras esperamos el momento en que sea designado nuevo obispo, queremos presentar a la Nunciatura Apostólica nuestra aportación como miembros corresponsables de nuestra Iglesia local.

Estas sugerencias son una simple presentación de algunas necesidades pastorales y peculiaridades de nuestra diócesis, sobre las que con toda certeza nuestro obispo Miguel ya habrá informado.

● Los problemas que afectan a Menorca a nivel pastoral son diferentes de los que tienen las otras diócesis de Baleares. Menorca conserva todavía una personalidad bien definida y constatable, y no padece la influencia de un cosmopolitismo masificador; y esto es así, a pesar del hecho del turismo.

● Nuestra diócesis, por su pequeña extensión geográfica y número de habitantes, facilita la convivencia y el conocimiento directo de la gente del pueblo y de su problemática concreta. Goza, a la vez, de un

pluralismo ideológico entre los cristianos, lo cual exige trabajar eficazmente hacia una pastoral de conjunto.

● Todo esto nos hace pensar en la conveniencia y necesidad de que el nuevo Obispo cuente con salud y juventud suficiente para animar y compartir las inquietudes pastorales que se están dando en una diócesis como la nuestra, en la que el elemento joven tiene un protagonismo significativo.

● Creemos que el nuevo Obispo encontraría más fácil su integración en la diócesis si hablara nuestra propia lengua. Ello facilitaría la espontaneidad en la relación mutua, tanto a nivel humano como de celebración litúrgica.

● Debido a que el nombramiento de don Miguel Moncadas para la sede de Solsona ha supuesto para nosotros una ruptura inseparable en la pastoral diocesana, quisiéramos que nuestra diócesis contara pronto con un nuevo Obispo a fin de evitar revivir otra vez los inconvenientes y la penosa situación por la que pasó nuestra diócesis en anteriores ocasiones.

Estas sugerencias y toda la vida del pueblo de Menorca que hemos intentado en ellas significar, no pretenden sustituir la acción del Espíritu en una decisión tan importante como es el nombramiento de un obispo, sino manifestar nuestro parecer en la mutua corresponsabilidad que hemos contraído en el Pueblo de Dios. Es más, desearíamos que una vez nombrado el nuevo obispo le fueran transmitidos los anhelos aquí expresados.

La Comisión Permanente del Consejo Diocesano de Pastoral, a la vez que expresa su filial gratitud al que hasta ahora ha sido nuestro Pastor, se complace en confiarle la presentación de estas sugerencias al Nuncio de Su Santidad.

Por la Comisión Permanente,

PEDRO MELIS PONS

ROSARIO GENER COLL

SEBASTIÁN TALTAVULL,

secretario

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA

LA EDUCACIÓN CRISTIANA HOY

Organizadas por la Delegación Diocesana de Enseñanza, durante los días 26 y 27 de febrero, se han celebrado en el Seminario de Menorca unas Jornadas de Reflexión sobre el tema general «La Educación cristiana hoy». Casi un centenar de asistentes (padres, educadores y sacerdotes) han estado trabajando por grupos sobre temas tan candentes como: «Enseñanza y educación», «La educación cristiana», «La Escuela cristiana», «La Religión en la Escuela», «El educador cristiano y la escuela».

Han presentado los temas y han dirigido el trabajo don Francisco Riu y doña Pilar Ferreiros de la Escuela Universitaria para la Formación del Profesorado «Blanquerna» de Barcelona.

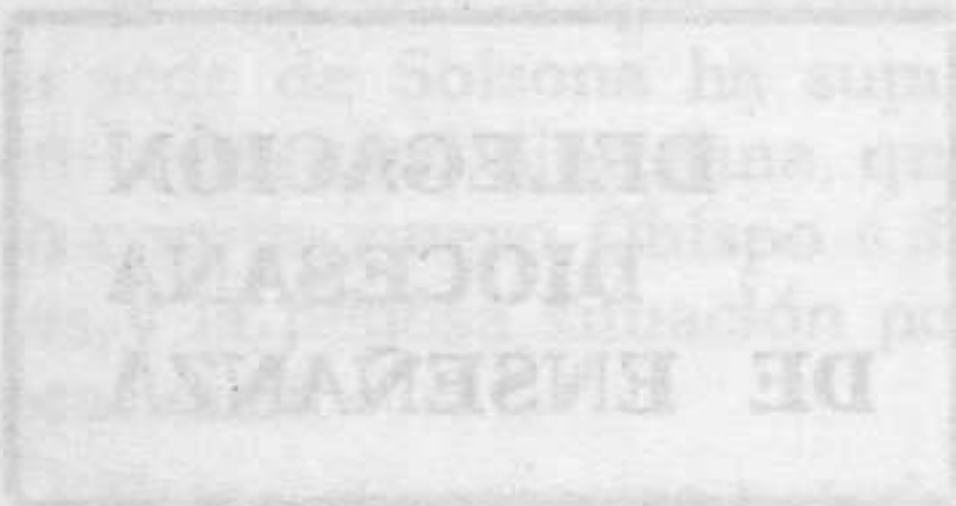
Hacer un balance del trabajo realizado es tarea sumamente difícil y compleja. Las aportaciones de los distintos grupos (diez en total), ha sido muy rica y requerirá días de estudio. Tal vez lo más positivo sea un cauce de diálogo que se ha abierto y que se deberá continuar a nivel de centros educativos, para que en cada uno se vayan fijando unos claros objetivos que marquen el camino a seguir para llegar a formar verdaderas comunidades educativas, en donde educadores, padres de alumnos y aun los mismos alumnos vayan colaborando, para lograr un verdadero proyecto educativo válido para el mundo de hoy.

En la tarea de ir desbrozando el camino para tan ardua labor, ha

sido un punto muy positivo la capacidad de diálogo y comprensión de los asistentes, que dentro de un pluralismo, normal hoy, han sabido trabajar con verdadera comprensión y espíritu abierto. Esto puede ser garantía de que el trabajo no ha sido inútil, ya que puede considerarse un verdadero avance de cara al camino a realizar.

La Delegación de Enseñanza se ha comprometido a preparar un resumen de las aportaciones de cada grupo que tal vez puedan llegar a ser una base para seguir adelante en el camino emprendido.

Este resumen se mandará a todos los asistentes y se pondrá a disposición de cuantos quieran consultarlo.



SECRETARIAT DE JOVES CRISTIANS

«CONÉIXER A JESUCRIST: QUESTIÓ IMPORTANT PER ALS NOSTRES JOVES»

EL BON RECORD D'UNA TROBADA

Uns cinc-cents joves de tota Menorca van pujar al Toro dia 6 de març per parlar de com conèixer i donar a conèixer millor a Jesús. Era la primera trobada massiva que plantejava una qüestió tan seria com la de ser el fonament de tota acció cristiana. Realment ha interessat a tot aquest gran grup de joves que d'una manera joiosa i a la vegada profunda, van participar activament en tots els actes de la trobada.

Aquest tema, certament difícil de tractar en tan poques hores, havia estat previament reflexionat des d'un mes abans dins els grups de joves, fins i tot la reflexió s'havia fet extensiva a altres amics. La trobada va donar oportunitat de comunicar la pròpia experiència a joves d'altres pobles i grups amb els qui van establir nous llaços d'amistat. Van ser trenta els grups de reflexió que, espargits pels voltants del santuari i a l'aire lliure, van fer possible que cadascú participàs directament del diàleg enriquint-se a la vegada de les aportacions dels altres. A molts visitants va impressionar la serietat amb que els joves treballaven, ja que la seva presència va contribuir a crear un clima molt espontani d'alegria i comunicació fraternal.

Els actes comunitaris d'expressió de la fe van ser preparats total-

ment pels joves: la pregària comunitària del començament de la trobada en la que després d'un cant uns quants joves van pregar convidant a tots a treure el màxim profit d'aquesta jornada, contant amb la confiança que ens dóna la presència de Crist; la celebració de l'Eucaristia, que va tenir lloc abans del dinar, va ser una manifestació pública d'una fe jove que vol convertir-se de cada dia més en llevat de transformació: les paraules, la mirada, els gests, el caminar segur, decidit i arriscat..., tota la nostra persona pot arribar a ser un signe transparent de Crist.

El capvespre es va dedicar a presentar d'una manera concreta el Secretariat de Joves Cristians que, com organisme d'Església i format per joves de tota Menorca, vol fer un servei d'animació de la fe. Es va presentar a cada un dels seus components a fi d'establir un contacte més personal amb els qui han acceptat amb gust aquest encàrrec. La vetllada va ser molt animada i participada. La trobada va acabar amb el cant «Es l'hora dels adéus» despedint-nos fins la pròxima que tindrà lloc el dia 22 de maig.

Tots van baixar d'El Toro amb una doble sensació molt agradable: en primer lloc, l'haver conegut nova gent, noves experiències, noves realitats; en segon, pendre consciència de que avui, un grup nombrós de joves de Menorca es preocupen per profunditzar i viure la fe en Jesús de Natzaret.

II REUNIÓ

Els vint joves qui formen el Secretariat de Joves Cristians de Menorca es van reunir el diumenge, dia 13 a la parròquia de Sant Antoni de Maó per a revisar la trobada de joves tinguda el dia 6 al Toro. Es va tractar amb molt de detall enmig d'un clima profundament fraternal intentant entre tots descobrir com de cada vegada poden servir millor. Amés d'aquesta revisió, es va començar a preparar la pròxima trobada que tindrà lloc dia 22 de maig i que vol tractar el problema de la relació joves-Església; per aquest motiu queda projectada una reunió d'un petit grup per al dimecres, dia 16 i una reflexió de tot el Secretariat sobre aquesta qüestió el diumenge, dia 20, a Alaior. La reunió va acabar amb la lectura d'un fragment de l'Exode, en el que vam tractar de descobrir i reflexionar la nostra responsabilitat d'enviats, amb una missió concreta enmig del poble. Va ajudar molt l'aportació que cadascú d'una manera personal va fer a la pregària.

III REUNIÓ

Els vint joves qui formen el Secretariat de Joves Cristians de Menorca es van reunir el diumenge, dia 13 de març a la parròquia de Sant Antoni de Maó per a revisar la trobada de joves tinguda el dia 6 al Toro. Es va tractar amb molt de detall, enmig d'un clima profundament fra-

ternal, la manera de com descobrir entre tots el servei que l'Església ha de fer als joves de Menorca. Amés es va començar a preparar la pròxima trobada que tindrà lloc també al Toro el dia 22 de maig i que vol tractar el problema de la relació joves-Església; per aquest motiu va quedar projectada una reunió d'un petit grup per al dimecres dia 16 i una reflexió de tot el Secretariat sobre aquesta qüestió el diumenge, dia 20 a Alaior. La reunió va acabar amb la lectura d'un fragment de l'Exode, en el que vam tractar de descobrir i reflexionar la nostra responsabilitat d'enviats, amb una missió concreta enmig del poble. Va ajudar molt l'aportació que cadascú d'una manera personal va fer a la pregària.

IV REUNIÓ

La IV reunió del Secretariat de Joves Cristians va tenir lloc el dia 20 de març a Alaior durant tot el capvespre. Va assistir tot el temps el Sr. Bisbe, Dn. Miquel Moncadas. Vam tractar fonamentalment d'elaborar entre tots l'enquesta que servirà de base preparatòria per a la trobada del mes de maig. Vol ser un estudi bastant complet de la situació religiosa dels joves de Menorca i sobretot de la seva relació amb l'Església. També vam acabar amb una pregària.

INFORMACIÓ DIOCESANA

ACTIVIDADES DEL SEÑOR OBISPO

FEBRERO:

- Prosigue la Visita Pastoral en Ciudadela.
8. Asiste a una sesión de la escuela de Teología.
9. Reunión con la Junta Económica de Mahón.
10. Merienda con los sacerdotes de Ciudadela en el Seminario.
Por la noche asiste a la cena del Hambre en la Casa de la Iglesia.
11. Recibe la visita de despedida del Capitán General de Baleares.
Visita pastoral a las dependencias de la Curia.
13. Celebra la misa dominical en el Centro Catequístico de San Miguel.
15. Sale para Palma, vía marítima.
16. En Palma de Mallorca asiste a los actos de inauguración del centro de San Miguel para turistas alemanes.
19. Regresa a Menorca.
20. Visita la Iglesia del «Rosser».
23. Visita la Comunidad de la Consolación con motivo del fallecimiento de una religiosa.
Se reúne con la permanente de la Junta Económica.
Inaugura la Cuaresma con una misa en la Catedral (Miércoles de Ceniza).

26. Asiste a las Jornadas de reflexión sobre la Educación Cristiana en el Seminario.
27. Asiste a algunos actos de las citadas jornadas.

MARZO:

2. Recibe al nuevo general gobernador de Menorca.
Junta Económica diocesana.
3. Jueves Sacerdotal: Asiste a la reunión de plegaria por las vocaciones en el Seminario.
6. Come con un grupo de payeses en «Son Angladó».
Devuelve la visita al general gobernador de Menorca.
En «Llumesanes» visita a la señora viuda de don Antonio Carreras, recientemente fallecido.
Reunión preparatoria del Secretariado diocesano de Pastoral de Enfermos.
8. Reunión con la Comisión diocesana de Medios de Comunicación Social.
9. Reunión Junta Económica diocesana.
11. Junta Económica del Seminario.
13. Bendice los nuevos locales del «Diario Menorca».
15. Alocución radiada sobre el Día del Seminario.
Pasa la tarde en el Santuario de Monte el Toro.
17. Asiste en la Catedral a la misa del X aniversario del reverendísimo don Bartolomé Pascual su inmediato predecesor.
18. Misa en la Catedral. Admisión de José Manguán como candidato al diaconado y presbiterado.
19. Confiere el ministerio de lector y acólito a José Manguán en la parroquia de San Esteban.
Por la tarde asiste a la presentación del congreso de Cultura Catalana en el Ayuntamiento de Ciudadela.
20. Misa dominical en Monte el Toro, en sufragio de don Antonio Carreras, tesorero de la Junta «Amics del Toro».
Reunión con el «Secretariat de Joves Cristians» en Alayor.
21. Audiencias Mahón.
Reunión con los presidentes de las tres juntas directivas de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios de la Iglesia.
22. Reunión con los nuevos responsables del recién constituido Movimiento Familiar Cristiano de Menorca.
25. Celebra la Eucaristía en la ermita de Fátima (Mahón) como clausura de la cuaresma rural de aquella comarca.
27. Misa dominical en la Catedral.

- Por la tarde, en su residencia, se tiene una reunión de la Comisión diocesana de Misiones.
28. Audiencias en Mahón:
Reunión con las socias de las Conferencias de San Vicente de Paúl y Asociación de la Caridad en los locales de Acción Católica.
Recibe a un grupo de chicas de la Iglesia de San José.
 30. Recibe a un grupo de responsables que intentan resolver el problema sanitario.

ABRIL:

2. El señor Obispo hace público personalmente y a través de Radio Popular su nombramiento para la diócesis de Solsona.
3. Toma parte en la procesión de Ramos y misa propias del día.
Se despide de las colonias de Ciudadela.
4. Se despide de las autoridades de Mahón y de las Concepcionistas.
6. Acude a una reunión-merienda del clero en el Seminario.
Preside la celebración de la misa crismal en la Catedral.
7. *Jueves Santo*: Celebra en la Catedral. Se une a un grupo de personas que celebran unos días de retiro en Monte Toro en la hora santa de la noche.
8. *Viernes Santo*: Celebra la acción litúrgica en la Catedral.
Preside la tradicional procesión del silencio.
9. *Sábado Santo*: Se despide del alcalde de Ciudadela.
Preside la solemne vigilia pascual en la Catedral.
10. Concelebra la solemne misa de Pascua con bautizos en la Catedral.
Visita monte Toro.
Por la tarde se traslada a Mahón: Visita la ermita de la Virgen de Gracia y celebra la misa vespertina de Pascua en la parroquia de San Francisco de Mahón como en años anteriores.
11. Visita el santuario de María Auxiliadora y se despide de los vecinos.
- (?) Sale definitivamente de Menorca.

COMUNICADO DEL SERVICIO INFORMATIVO DEL OBISPADO DE MENORCA

Este Obispado de Menorca, interpretando el sentir de la gran mayoría de nuestra comunidad diocesana y para ayudar a clarificar la confusión que se ha creado en la opinión pública, se ve precisado a decir una palabra que esperamos sea de orientación:

1. Con referencia a unos escritos aparecidos en el diario «Menorca» de fechas 28 de febrero y 7 de marzo pasados en los que se alude a unos permisos de este Obispado para la celebración de unos «mítines» en el Freginal y en el salón Alcázar de Mahón, propiedad de la Acción Católica de aquella ciudad, lamentamos vivamente que, una vez más, a causa de deficiente o falsa información (no queremos atribuirles otras intenciones menos rectas) se hagan afirmaciones que no corresponden a la realidad de los hechos, sin que los autores de los citados escritos hayan recabado información directa de este servicio informativo diocesano, que gustosamente les hubiéramos proporcionado.

2. Para evitar en el futuro estas ambigüedades y confusiones, que se repiten con excesiva frecuencia, este Obispado ruega encarecidamente:

a) Que los partidos políticos, superada ya una etapa de limitaciones para su manifestación y ante la coyuntura de las próximas elecciones, respeten la independencia de la Iglesia en Menorca y se abstengan en adelante de solicitar permisos para utilizar nuestros locales.

b) Que si alguna otra entidad deseara utilizar los locales de la Iglesia, quiera solicitarlo por escrito y con la suficiente antelación en las oficinas de este Obispado. La respuesta les será comunicada igualmente por escrito y con las firmas y sello que la garanticen (no se concederán permisos verbalmente y menos por teléfono).

3. Desde hace años, la Iglesia en Menorca ha iniciado y ha proseguido con dificultades y sufrimientos una línea de actuación independiente de las fuerzas políticas del país, tratando de evitar por todos los medios las ambigüedades que podrían darse en algunas situaciones especialmente delicadas. Queremos, en esta nueva coyuntura, mantenernos en la misma línea y esperamos que se comprenda y apruebe esta coherencia en nuestra actitud de servicio pastoral al pueblo, pero sin caer en enfeudamientos con partidos políticos, del signo que sean, ni siquiera aparentemente.

4. Cuando ya teníamos preparado este comunicado oficial, nos acabamos de enterar de que un grupo de promotores del movimiento socialista de Menorca se atrevieron a celebrar un «mitin» político en la parroquia de San Esteban de Ciudadela. Queremos que todos sepan que ha sido sin permiso de los sacerdotes responsables de aquella parroquia, sin permiso de este Obispado, sin el más elemental respeto a los derechos de la Iglesia, que se siente atropellada por esta decisión de un grupo de personas que dicen luchar por una democracia auténtica.

Ante todos estos dichos y hechos queremos que quede constancia de nuestra enérgica y pública repulsa.

Ciudadela de Menorca, 8 de marzo de 1977.

ASAMBLEA CONJUNTA DE OBISPOS Y SACERDOTES DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE VALENCIA

Cuestión previa aprobada por gran mayoría de votos:

«La Asamblea Interdiocesana de Valencia propone a la Conferencia Episcopal la urgencia de estudiar la actual composición de la Provincia Eclesiástica, conforme a las exigencias sociopastorales y consultados los consejos presbiterales de las diócesis.»

LA CELEBRACIÓ DE LA QUARESMA

Com en altres anys s'havia fet, també aquest any hi ha hagut una predicació especial durant la quaresma. Amés de tot lo organitzat per les parròquies i comunitats, s'havia previst la presència de Mn. Pau Oliver, capellà de Mallorca per aquesta predicació, però per motius de salut a darrera hora es va haver d'organitzar un altre pla. A *Ciudadella*, concretament, va dirigir la predicació des de la Catedral des del dia 28 de març al 2 d'abril, Mn. Rafel Oléo, que a la vegada va ser radiada per Radio Popular de Menorca. Els mateixos dies i a les 4 del capvespre a la Catedral, Mn. Miquel Casasnoves. I especialment a través de Radio Popular per malalts, impeditos i public en general, dues xerrades cada dia a càrrec de Mn. Miquel Anglada i Mn. Sebastià Taltavull. També a *Maó*, que va contar amb la presència de Mn. Valentín Arteaga, ja conegut dels anys que va treballar en aquesta ciutat.

També el Sr. Bisbe, personalment es va dirigir a la diócesi des de les antenes de Radio Popular en diverses ocasions i especialment per convidar a les celebracions de la Setmana Santa.

ORDENACIÓ DE LECTOR I ACÒLIT

El dia 19 de març i a la parròquia de Sant Esteve de Ciudadella va ser ordenat de Lector i Acòlit, En Josep Manguán Martínez, que actualment estudia a Barcelona i ha cursat els seus estudis a la Facultat de Teologia de Sant Cugat.

NOTA DE LA COMISSIÓ PERMANENT DE L'EPISCOPAT ESPANYOL

El dia 20 de febrer i per disposició del Sr. Bisbe va ser llegida textualment a totes les misses de la diòcesi el document de la Comissió Permanent de l'Episcopat Espanyol sobre la Participació política. Aquesta nota va ser «textualment» llegida i sense cap tipus de comentari al final de la missa.

INVENTARI DELS BENS DE LA DIÒCESI

A fi de que sigui efectiva la publicació de l'estat de comptes de l'Església de Menorca, es demana a totes les parròquies que facin un inventari detallat dels seus bens, enviant-ho com més prest millor a la Curia Diocesana.

GUIA DE L'ESGLÉSIA DE MENORCA

El projecte és de fa temps. Està ben a punt de sortir publicada la «Guia de l'Església de Menorca», on hi ha una informació detallada de la realitat pastoral de la diòcesi en lo que respecta a parròquies, associacions, comissions, etc. Certament pot ajudar a que ens coneguem més a partir del treball que cadascú responsablement fa.

OSSERVATORE ROMANO EN CASTELLA

Es important que entre els feels de la diòcesi hi hagi una informació sobre la publicació de «L'Osservatore Romano» en castellà i de les emissions, també en castellà, de Radio Vaticana. Es una manera d'estar en contacte més directe amb la veu del Sant Pare.

CASAL D'EL TORO

CASA DIOCESANA D'EXERCICIS

Des de principi d'any fins a la celebració de la Pasqua de la Casa Diocesana d'Exercicis d'El Toro ha acollit nombrosos grups de persones que s'han retirat un dia o dies de pregària i reflexió, en especial també grups de joves.

Igualment la comunitat de religioses franciscanes del Casal ha organitzat cada mes un recés de pregària obert a religioses i al que sempre han assistit religioses d'altres comunitats de la diòcesi.

CALENDARI DE LES ACTIVITATS

Mes de gener

- 4: Recés de pregària de la comunitat i altres religioses.
- 7-8: I Reunió del Secretariat de Joves Cristians.
- 7-8: Trobada del grup escolta «Federico Pareja».
- 15: Recés d'un grup de seglars.
- 17: Grup de la parròquia de Sant Antoni de Maó.
- 23: Trobada de l'Escola de Teologia.
- 29-30: II reunió del Secretariat de Joves Cristians.

Mes de febrer

- 1: Reunió d'Amics d'El Toro.
- 5-6: Grup allotes de Confirmació de Ciutadella.
- 12-13: Grup Col·legi Sant Josep de Maó.
- 12: Recés de pregària de la comunitat i altres religioses.
- 15-17: Exercicis espirituals grup Col·legi Consolació, Ciutadella (I).
- 18-20: Trobada de joves (grup nou Casa de l'Església, Ciutadella).
- 22-24: Exercicis espiritual grup Col·legi Consolació, Ciutadella (II).
- 25-27: Trobada de joves (grup de joves de Sant Rafel, Ciutadella).

Mes de març

- 2-4: Exercicis espirituals grup Col·legi Verge d'El Toro, Ciutadella.
- 5: Grup Secretariat de Joves Cristians (preparació trobada).
- 6: Trobada Diocesana de Joves Cristians.
- 7-10: Exercicis espirituals grup Col·legi Verge d'El Toro, Ciutadella.
- 13: Recés de pregària Arxiprestat Centre-illa.
- 17-19: Exercicis espirituals grup Col·legi La Salle, Alaior.
- 26-27: Trobada grup parelles festejants, Ciutadella.

Mes d'abril

2: Recés de pregària de la comunitat i altres religioses.

7-10: Trobada de Setmana Santa.

10-12: Reunió grup interdiocesà Catalunya-Balears de Catequesi de Joves.

15-18: Exercicis espirituals grup Col·legi St. Pius X de Barcelona (I).

22-25: Exercicis espirituals grup Col·legi St. Pius X de Barcelona (II).

Mes de maig

8: Festivitat de la Mare de Déu d'El Toro. Benedicció dels camps.

15: Trobada de matrimonis, festejants.

22: Trobada diocesana de Joves Cristians.

28: Vetlla de pregària. Pasqua de Pentecostés.

30: Trobada diocesana de Catequistes.

DEPARTAMENT D'ACTIVITATS

3: Recés de pregaria de la comunitat i altres religioses.

7-10: Trobada de Seminari Santa.

10-12: Reunió grup interdiocesà Catalunya-Balears de Catalunya de

12-14: Exercicis espirituals grup Col·legi La Salle, Balears (II)

15-25: Exercicis espirituals grup Col·legi St. Pius X de Barcelona (II)

25-30: Trobada de matronas, festijants.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Vella de pregaria, Pasqua de Pentecostes.

30: Trobada diocesana de Catalunya i de Balears el dia de la

30: Trobada de matronas, festijants.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Catalunya i de Balears el dia de la

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

30: Trobada diocesana de Joves Cristians.

